



## Acta de calificación, evaluación de propuestas y otorgamiento de la buena pro Adjudicación simplificada N° 02-2024-CS/MDCH-primera convocatoria

ADQUISICION DE SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES; EN EL(LA) MARCO DE MEJORAMIENTO DE LA SEÑAL DE TELEFONIA MOVIL EN EL ANEXO RIO BLANCO, ANCHE ALTO, ANCHE BAJO DISTRITO DE CHICLA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA

En, el Distrito de Chicla, a los 30 días del mes de mayo del año 2024, en la Subgerencia de Logística, Almacén y control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Chicla, a las 12:00 horas, el comité de selección designado con Resolución de Gerencia Municipal N° 051-2024-GM/MDCH-H y aprobado con fecha 15 de mayo del año 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2024-CS/MDCH para la ADQUISICION DE SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES; EN EL(LA) MARCO DE MEJORAMIENTO DE LA SEÑAL DE TELEFONIA MOVIL EN EL ANEXO RIO BLANCO, ANCHE ALTO, ANCHE BAJO DISTRITO DE CHICLA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA, conformado por los siguientes integrantes:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante	Condición Laboral
1	DNI	41551433	QUISPE ATAHUAMAN DANNY RICHARD	Titular Presidente	EXPERTO INDEPENDIENTE
2	DNI	46809396	CASTELLANOS CASTAÑEDA EDINSON EDWING	Titular Miembro 1	PLANILLA
3	DNI	80211029	GIBAJA CARBAJAL JOSE LUIS	Titular Miembro 2	PLANILLA

REGISTRO DE PARTICIPANTES: Se procede a la verificación de participantes inscritos en el procedimiento de selección.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20509166693	COMERCIALIZADORA LA CHACRA S.A.C.	19/05/2024	No válido		19/05/2024
2	Proveedor con RUC	20509166693	COMERCIALIZADORA LA CHACRA S.A.C.	19/05/2024	No válido		19/05/2024
3	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	18/05/2024	Válido		18/05/2024
4	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	18/05/2024	Válido		18/05/2024
5	Proveedor con RUC	20568766343	G.C.M. CONSTRUCTORA S.A.C.	22/05/2024	Válido		22/05/2024
6	Proveedor con RUC	20602172865	ENERGIZAR ELECONIN S.A.C.	18/05/2024	Válido		18/05/2024
7	Proveedor con RUC	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/05/2024	Válido		21/05/2024
8	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	21/05/2024	Válido		21/05/2024
9	Proveedor con RUC	20610312650	3 TORRES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/05/2024	Válido		20/05/2024



**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

Con fecha 30 de mayo del presente año se produjo la apertura de ofertas registradas electrónicamente en la plataforma del SEACE, por lo que solo un (01) postor presentó su oferta electrónicamente:

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICLA

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-CS/MDCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : ADQUISICION DE SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES; EN EL(LA) MARCO DE MEJORAMIENTO DE LA SEÑAL DE TELEFONIA MOVIL EN EL ANEXO RIO BLANCO, ANCHE ALTO, ANCHE BAJO DISTRITO DE CHICLA, PROVINCIA HUARACHIRI, DEPARTAMENTO LIMA

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES; EN EL(LA) MARCO DE MEJORAMIENTO DE LA SEÑAL DE TELEFONIA MOVIL EN EL ANEXO RIO BLANCO, ANCHE ALTO, ANCHE BAJO DISTRITO DE CHICLA, PROVINCIA HUARACHIRI, DEPARTAMENTO LIMA				
20602172865	CONSORCIO TECNOLOGICO DEL CENTRO		29/05/2024	19:23:11	Electronico

**ADMISIÓN DE OFERTAS: REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS	Admisión de ofertas
	CONSORCIO TECNOLOGICO DEL CENTRO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Si cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si cumple
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Si cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Si cumple
g) El precio de la oferta en SOLES Y; El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.  Asímismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6)	Si cumple
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	Si cumple
	<b>ADMITIDA</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Verificado los requisitos de calificación del postor CONSORCIO TECNOLOGICO DEL CENTRO, el comité de selección califica que el postor CUMPLE con la presentación de los documentos exigidos en las bases administrativas.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				CONSORCIO TECNOLOGICO DEL CENTRO
A). EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO				Cumple
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANT.</b>	
1	CAMIONETA PICK UP 4X4	UND	01	
2	CAMION TIPO FURGON DE 10M3	UND	01	
3	LAPTOP I7	UND	01	
B) FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				Cumple
<b>Cargo</b>		<b>Profesión</b>		
Residente de obra		Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Electrónico		
Especialista en seguridad en obra y salud en el trabajo		Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo o ingeniero Ambiental		
Especialista en TICs (Tecnología de la Información y Comunicaciones)		Ingeniero en sistemas, ingeniero electrónico, ingeniero en redes y comunicaciones		
C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				Cumple
<b>CONDICIÓN</b>				<b>CALIFICA</b>

*ps*

*✓*

*f*



**FACTORES DE EVALUACIÓN**

Acto seguido se procede a realizar los factores de evaluación para los ítems I

<b>FACTOR</b>	<b>PRECIO</b>	
	El postor ofertado el monto de S/. 502,257.62 soles	95 puntos
<b>FACTOR</b>	<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL</b>	
	<p>Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde con la norma ISO 45001:2018, o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 45001:2018) o norma que la sustituya, cuyo alcance o campo de aplicación considere OBRAS ELECTRICAS: INSTALACIONES ELECTRICAS</p> <p>El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional.</p> <p>El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación , y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.</p>	03 puntos
<b>FACTOR</b>	<b>INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>	
	<p>Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017).</p> <p>El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional.</p> <p>El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación , y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.</p> <p>En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar que cuenta con la certificación para obtener el puntaje</p>	02 puntos
<b>Puntaje total</b>		<b>100 puntos</b>



## OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Por lo tanto, los integrantes del comité, Luego de la obtención de resultados y de la verificación de requisitos de calificación, concluyen ganador de la buena pro al CONSORCIO TECNOLOGICO DEL CENTRO, INTEGRADA POR LAS EMPRESAS (ENERGIZAR ELECONIN S.A.C. CON RUC 20602172865 Y GRUPO CONSTRUCTORA ADAF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC 20542448513 del procedimiento de selección Adjudicación simplificada N° 02-2024-MDS/CS- 1 Contratación para la ejecución de Obra: ADQUISICION DE SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES; EN EL(LA) MARCO DE MEJORAMIENTO DE LA SEÑAL DE TELEFONIA MOVIL EN EL ANEXO RIO BLANCO, ANCHE ALTO, ANCHE BAJO DISTRITO DE CHICLA, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA, por el monto de S/ 502,257.62 (quinientos dos mil doscientos cincuenta y siete con 62/100 soles).

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo 13:00 horas del día 30 de mayo del 2024 suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

Titular Presidente

QUISPE ATAHUAMAN DANNY  
RICHARD

Titular Miembro 1

CASTELLANOS CASTAÑEDA  
EDINSON EDWING

Titular Miembro 2

GIBAJA CARBAJAL JOSE LUIS